No DOCTO	FOLIO	No TURNO	TIPO DOCTO	FECHA	DESTINATARIO	REMITENTE	ASUNTO
75			Circular	2015-04-07		ARACELY HIPOLITO ANGELES	Por este medio y en seguimiento a la circular No. 0011 emitida por la Dirección General de Recursos Humanos, y por acuerdo superior y con fundamento en lo establecido en los artículos 11, 32 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos, 12 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos y por instrucciones del Lic. Alberto Javier Barona Lavín, Secretario de Administración, informo a Usted, que se suspenderán labores el día 10 de abril del presente año, en conmemoración del XCVI aniversario de la muerte del General Emiliano Zapata Salazar. Sin embargo, aquellas Unidades Administrativas que por la naturaleza de sus funciones requieran de una atención continua y que deban cumplir con el horario establecido de labores, deberán dejar las guardias respectivas. Sin otro particular, quedo de Ustedes.
76			Circular	2015-04-07		ARACELY HIPOLITO ANGELES	Por medio del presente comunico a Usted que el próximo jueves 09 de abril del presente año, se llevará a cabo la fumigación de las oficinas de la Dirección General de Administración a partir de las 17:00 hrs., por lo que se solicita informar al personal que la salida de labores de este día será a las 16:45 hrs., para estar en condiciones de realizar los trabajos de fumigación. Agradeciendo de antemano la atención al presente, le envio un cordial saludo.
77			Circular	2015-04-09		JULIA ESCOBAR OSORIO	
78			Circular	2015-04-09		JULIA ESCOBAR OSORIO	
79			Circular	2015-04-09		JULIA ESCOBAR OSORIO	
81			Circular	2015-04-13		ARACELY HIPOLITO ANGELES	Por este medio informo a usted, que el enlace administrativo encargado de las incidencias del personal adscrito a la Dirección u Organismo a su cargo, deberá presentarse el día 16 de abril del 2015, puntual con la documentación correspondiente del 1 al 15 de Abril del año en curso, para aplicarse en la 1ª. Quincena de Mayo del 2015, en la Dirección de Recursos Humanos y Desarrollo Administrativo, con la L.A.E. Aracely Hipólito Ángeles, como a continuación se detalla:
							Sirva la presente como portador de un cordial saludo; de igual forma, en referencia al Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 de nuestro Gobierno, y con la finalidad de contar con los objetivos del Gobierno de Nueva Visión; esta Dirección General de Administración, asume y proyecta actualmente, encaminados a diseñar y construir una Administración Pública Estatal a la altura de las aspiraciones de la ciudadanía, que coadyuve a la cristalización de un Morelos justo, humano, seguro y democrático; por tal circunstancia, es indispensable actualizar y conocer el número total de trabajadores/as en situación de vulnerabilidad del personal de la Secretaría de Gobierno; razón por la cual, solicito gire sus apreciables intrucciones a quien corresponda a fin de que el formato que a continuación se detalla sea llenado conforme a su plantilla de personal actualizada y autorizada:  Formato Registro de Trabajadores del Poder Ejecutivo 2015 en situación de vulnerabilidad

No DOCTO	FOLIO	No TURNO	TIPO DOCTO	FECHA	DESTINATARIO	REMITENTE	ASUNTO
83			Circular	2015-04-15		GENOVEVA LETICIA FLORES LANDA	Así mismo, se informa que los formatos deberán ser entregados a esta Dirección General, en forma impresa y en archivo electrónico a los correos: samuel.alvarez@morelos.gob.mx y leticia.flores@morelos.gob.mx el día 16 de abril del presente año. Es importante, mencionar que debe comunicarse a la Dirección de Recursos Humanos y Desarrollo Administrativo, Tel. 329 22 00 ext. 1343; con la finalidad proporcionar el correo electrónico al cual se le enviarán los formatos antes referidos. Sin más por el momento, agradeceré se dé el debido cumplimiento, respetando la fecha señalada; así como, el completo llenado de los formatos, ya que no existe prorroga y de no hacerlo en tiempo y forma, ocasiona no dar consecución a lo solicitado por la Dirección General de Recursos Humanos, de la Secretaría de Administración.
84			Circular	2015-04-21		YEMINA ARIADNA RAMOS SALGADO	Por el presente escrito, hago de su conocimiento, que se llevará a cabo el plan de mantenimiento preventivo en cada una de las áreas, consiste en la revisión del equipo para garantizar su buen funcionamiento, tanto de hardware (componentes físicos de una computadora) como de software (estos son los programas que hacen posible la realización de tareas específicas dentro de una computadora Por ejemplo Word, Excel, PowerPoint, los navegadores web, los sistemas operativos, etc.). Estos influyen en el desempeño fiable del sistema, en la integridad de los datos almacenados y en un intercambio de información correcta, a la máxima velocidad posible dentro de la configuración óptima y mantenimiento del sistema. La finalidad de llevar a cabo este mantenimiento es corregir y encontrar problemas menores, antes de que éstos provoquen fallas más severas en el equipo. Cabe mencionar que la Dirección de Informática de esta Dirección General se encuentra a cargo de este mantenimiento, por lo que es necesario contactar a dicha Dirección para coordinar los periodos y determinar los insumos necesarios para dicha actividad. No omito mencionar que aquellas Direcciones, Coordinaciones y Organismos que cuenten con personal de informática, para realizar el mantenimiento, deberán de informar sobre su plan de mantenimiento preventivo para el año en curso. Se envía anexo, el calendario de mantenimientos para este año. Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.
85			Circular	2015-04-22		ARACELY HIPOLITO ANGELES	Por este medio y en seguimiento a la circular No. 0013 emitida por la Dirección General de Recursos Humanos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 74 de la Ley del Trabajo; 32 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos, 12 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos y por instrucciones del Lic. Alberto Javier Barona Lavín, Secretario de Administración, informo a Usted, que en virtud de la conmemoración del día del Trabajo, se suspenderán labores el día viernes 1° de mayo del año en curso. No omito mencionar, que aquellas Unidades Administrativas que por la naturaleza de sus funciones requieran de una atención continua y que deban cumplir con el horario de labores establecido, deberán dejar las guardias respectivas.

No DOCTO	FOLIO	No TURNO	TIPO DOCTO	FECHA	DESTINATARIO	REMITENTE	ASUNTO
							Sin otro particular, quedo de Ustedes.
86			Circular	2015-04-22		JULIA ESCOBAR OSORIO	Por este medio y en seguimiento al oficio SC/SJYRA/678/2015 emitido por el C. Subsecretario Jurídico y de Responsabilidades administrativas de la Secretaría de la Contraloría; informo a Ustedes lo siguiente: Se da a conocer que los días 13 y 16 de abril del año en curso, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, diversas circulares para observancia, efectos legales y administrativos de las entidades federativas consistentes en:  Abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con las siguientes empresas: •Biomédica Rona, S.A de C.V. • Petrolubricación Internacional, S.A de C.V. • La Materia de Obra Pública y servicios relacionados con las mismas, con la Empresa Constructora El Crizol, S.A de C.V.  Abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con las personas físicas: • El C. Manuel Jaimes Arias. • La C. Guadalupe Nava Serrano. Comunico que la información se encuentra disponible en el portal oficial del Diario Oficial de la Federación: www.dof.gob.mx Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.
87			Circular	2015-04-22		ARACELY HIPOLITO ANGELES	Por este medio y en seguimiento a la circular No. 0015 emitida por la Dirección General de Recursos Humanos, con fundamento en lo establecido en el artículo 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos; 12 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos y por instrucciones del Lic. Alberto Javier Barona Lavín, Secretario de Administración, atentamente informo a Usted, que en seguimiento al oficio número SUTPEEPEMOR/SG/00349/2015, signado por el C. Daniel Hernán López Rodríguez, Secretario General del SUTPEEPEMOR, se autoriza al personal sindicalizado a faltar a sus labores el día viernes 24 de abril del año en curso, en virtud de la conmemoración y festejo del 64 aniversario de la fundación del Sindicato Único de Trabajadores del Poder Ejecutivo y Esntidades Paraestatales del Estado de Morelos. Sin otro particular, quedo de Usted.
88			Circular	2015-04-28		ARACELY HIPOLITO ANGELES	Por este medio informo a usted, que el enlace administrativo encargado de las incidencias del personal adscrito a la Dirección u Organismo a su cargo, deberá presentarse el día 5° de mayo del 2015, puntual con la documentación correspondiente del 16 al 30 de Abril del año en curso, para aplicarse en la 2ª. Quincena de Mayo del 2015, en la Dirección de Recursos Humanos y Desarrollo Administrativo, con la L.A.E. Aracely Hipólito Ángeles, como a continuación se detalla:

No DOCTO	FOLIO	No TURNO	TIPO DOCTO	FECHA	DESTINATARIO	REMITENTE	ASUNTO
89			Circular	2015-04-27		GENOVEVA LETICIA FLORES LANDA	En atención al correo electrónico de fecha 27 de abril del presente año, emitido por la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración; por este medio, adjunto al presente relación de los cursos correspondientes al mes de ***MAYO*** así mismo, solicito gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, con la finalidad de que envíe al personal para que participen en los cursos de capacitación en comento, los cuales se encuentran en el Programa de Capacitación 2015. Por lo anterior, agradeceré su apoyo y colaboración para que a los participantes se les dé las facilidades necesarias para su puntual asistencia a los cursos programados; asimismo, solicito que envíe en forma oficial la asistencia de los servidores públicos que participarán en dichos cursos, anexando la Lista de Asistencia Revisión 9. Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.
90			Circular	2015-04-28		ARACELY HIPOLITO ANGELES	Por este medio y en seguimiento a la circular No. 001 emitida por la Secretaría de Administración, con motivo de la celebración del CLIII Aniversario de la Batalla de Puebla y con fundamento en lo establecido por los artículos 11 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos y 11 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos, hago de su conocimiento que el Gobierno de la Visión Morelos siempre preocupado por el desarrollo económico del estado, la convivencia y la cultura, acordó suspender labores el día lunes 4 de mayo del año en curso, con el próposito de crear un fin de semana largo que propicie lo anterior; invitándolos a asistir y disfrutar de las bellezas de nuestro Estado, como balnearios, museos y espacios públicos, en el entendido que el día 5 de mayo es laborable. No obstante lo anterior, aquellas Unidades Administrativas que por la naturaleza de sus funciones requieran de una atención continua, deberán implementar las guardias respectivas. Sin otro particular, quedo de Ustedes.
91			Circular	2015-04-29		JULIA ESCOBAR OSORIO	
92			Circular	2015-04-29		GENOVEVA LETICIA FLORES LANDA	En atención al oficio SA/DGRH/DPST/00460/2015, emitido por Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración; y con el propósito de ofrecer a los trabajadores del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos, una opción en ópticas, se les informa que se firmó convenio con la ÓPTICA LA LUX; por ello, hago de su conocimiento que hacen el 20% de descuento en la compra de tus Lentes; con descuento vía nómina; así mismo, anexo folleto con las promociones que ofrece dicha óptica. Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.
93			Circular	2015-04-29		GENOVEVA LETICIA FLORES LANDA	La maternidad es el regalo único y extraordinario que sólo la mujer posee, el cual implica la responsabilidad, el compromiso, la generosidad y la donación que por naturaleza ha sido dotada; por lo tanto es necesario reconocer el ser y quehacer de las madres; es por ello, que el Jardín de Niños “María Antonieta Estrada Cajigal Ramírez, ha preparado un evento especial “Día de las Madres”, en el que cada alumna y alumno, han puesto su entusiasta participación. En tal virtud, solicito su valiosa colaboración para que a las madres de familia, que cuenta con hijos e hijas que estudian en dicho Jardín de Niños, se le dé la facilidad de asistir al evento que se llevará a cabo el día 08 de mayo del presente año, a las 10:00 horas, en las instalaciones del Jardín de Niños, ubicado en Calle Jalisco No. 9, Col. Las Palmas de esta Ciudad.

No DOCTO	FOLIO	No TURNO	TIPO DOCTO	FECHA	DESTINATARIO	REMITENTE	ASUNTO
							Lo anterior, en atención al oficio No. SA/DGRH/JN/476/2015, emitido por la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración. Sin más por el momento en espera de una respuesta favorable, reciba un cordial saludo.
94			Circular	2015-04-30		GENEROSA HIDALGO AGUILAR	texto elaborado por el C.P. POPOCA